

Gobernabilidad del agua en la microcuenca Chuzalongo- municipio de El Tablón de Gómez

Ana Gabriela Hernández Pinchao

Yonier Esneider Domínguez Benavides

Estudiantes del Programa de Ingeniería Ambiental
Universidad Mariana

Resumen

El problema de la gobernabilidad del agua, en el municipio de El Tablón de Gómez, se manifiesta en el choque de intereses, entre actores sociales y las instituciones relacionadas con el recurso hídrico, la falta de consenso entre ellos en la toma de decisiones, la planificación del recurso hídrico que involucra circunstancias sociales, culturales, económicas y ambientales; esta microcuenca se caracteriza por contar con poca cobertura vegetal, teniendo un caudal que no puede abastecer a la población en la temporada de verano, en consecuencia, llevo a la comunidad a organizarse a través de las juntas administradoras de acueducto y juntas de acción comunal, para planificar este recurso dentro de su territorio, preocupándose por la recuperación de la cobertura vegetal de su microcuenca.

Introducción

En el término de gobernabilidad de agua y su definición, no está dicha aun la última palabra, esta depende de cada región y el nivel de compromiso por parte de los actores sociales a la hora de planear, conservar y organizar el recurso hídrico, además son los directos responsables de gestionar las relaciones entre la comunidad y las autoridades municipales.

Roger y Hall (2003), consideran a la gobernabilidad, como las diferentes relaciones entre las organizaciones y los grupos sociales, los cuales son directamente responsables de su manejo, conservación y distribución, tanto de manera horizontal, es decir, sectorialmente y en el diálogo urbano-rural, como verticalmente en la columna de acceso al recurso, que parte de lo local, hasta llegar a lo internacional, pasando por lo territorial.

Como otra definición, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]

(citado por GWF, 2010). Establece que la gobernabilidad: se relaciona con los procesos por los cuales las decisiones se toman y se aplican; la define como el resultado de las interacciones, relaciones y redes entre los diferentes sectores (gobierno, sector público, sector privado y la sociedad civil) involucrados en la prestación de servicios; se trata de decisiones, negociación y diferentes relaciones de poder entre las partes interesadas, para determinar quién obtiene qué, cuándo y cómo; cuenta con más actores, no sólo el gobierno, muchas partes interesadas están involucradas.

La microcuenca Chuzalongo, se encuentra ubicada en el municipio de El Tablón de Gómez, localizada al sur-oeste del territorio Colombiano y al nor-orient del departamento de Nariño, su capital está localizada al occidente del municipio, sobre una pequeña meseta o terraza fluviovolcánica, bañada en su costado sur, por el río Juanambú y el costado norte por el río Janacatú, se caracteriza por contar con poca cobertura vegetal, por ello cuenta con un caudal deficiente que no puede abastecer a la población en la temporada de verano.

Por la falta del recurso hídrico y su abastecimiento, la comunidad y los líderes de cada una de las veredas que pertenecen a esta microcuenca, se agrupan en diferentes grupos, tales como, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras de Acueducto, para tomar la gobernanza del recurso hídrico y la protección de su microcuenca.

Metodología

Siguiendo la metodología que propone Solanes (2002), se tienen en cuenta algunas consideraciones, sobre la gobernabilidad del agua, en donde la relación de la sociedad con la gestión del agua está determinada principalmente por tres factores:

a) Grado de acuerdo social, respecto de la naturaleza, de la relación agua y sociedad: La concepción social y pública del agua, en una sociedad específica debe ser congruente, por una parte, con el comportamiento del recurso en el medio natural y por otra, con los valores asumidos por dicha sociedad, tales como sus criterios éticos, de eficiencia y de equidad. Ello da pie a que en la sociedad existan múltiples visiones sobre el tema hídrico, con aproximaciones parciales o reduccionistas, excluyentes entre sí, que dificultan el desarrollo de políticas de largo plazo, basadas en un acuerdo social. Sobre este escenario, cabe preguntarse, si existen en las distintas regiones dichos consensos básicos y en caso contrario, las características de las divergencias.

b) Consenso existente en las políticas públicas que expresan dicha relación: El diseño de políticas vinculadas al agua supone definir, en un marco de aceptación social, algunos elementos claves para su administración. Así, correspondería identificar los niveles de acuerdo social en temas como: los roles y funciones del sector público y privado con relación al agua; el equilibrio entre fines ambientales y productivos; los niveles y modalidades de centralización o descentralización de funciones y gestión sectorial y gestión integrada.

c) Disponibilidad de sistemas de gestión que permitan, en un marco de sustentabilidad, implementar efectivamente las políticas.

Una gobernabilidad efectiva involucra, entonces un equilibrio en cuatro dimensiones que se describen en la Figura 1.

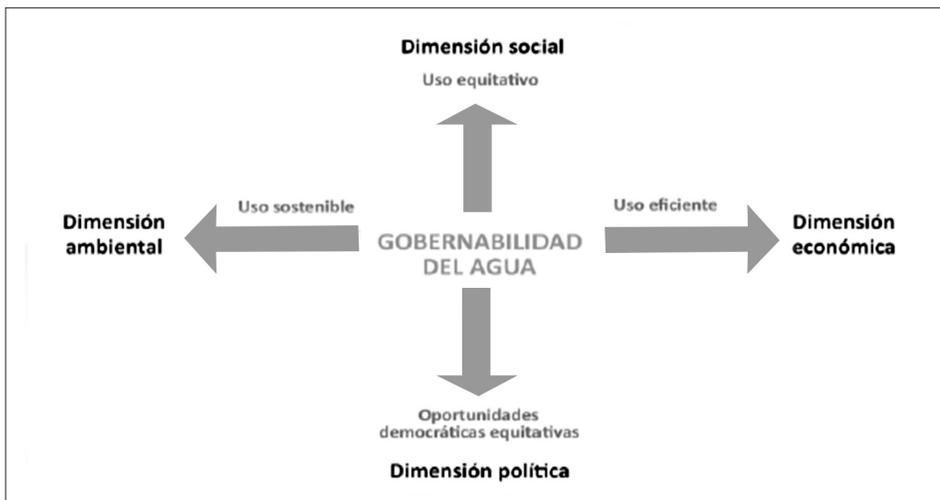


Figura 1. Dimensiones de la gobernabilidad del agua.
Fuente: Tropp 2005, UN WorldWaterDevelopmentReport 2006.

Un autor colombiano, que ha definido la gobernabilidad del agua, es Quintana (2008), quien define a la gobernabilidad en una doble dimensión: uno, el esquema institucional e instrumental para la aplicación legal de políticas públicas, en estructuras gubernamentales que superan incluso los límites territoriales; dos, la habilitación de escenarios para la participación de la sociedad civil.

El tercer punto, al hablar de redes y autogobierno, en la gobernabilidad del agua se tiene en cuenta la autonomía de las sociedades para organizarse, y como sus individuos al actuar colectivamente, son capaces de llegar acuerdos informales, planear sus recursos financieros y ambientales, sin ayuda de un gobierno formal. Un cuarto enfoque, es el uso de la gobernabilidad económica, que incluye la economía dominante de los neo-clásicos. Este enfoque se ha desarrollado en una variedad de disciplinas, como la historia económica, la economía institucional, la economía política comparativa, entre otras. Un quinto significado, es el de gobierno corporativo, relacionado con el control de empresas, logrando una eficiencia económica y las posibilidades de inversión. Un sexto uso tiene que ver con la Nueva Gestión Pública, en donde se mide el desempeño de las organizaciones públicas y se crean condiciones para la privatización.

Resultados

Las entrevistas realizadas a los actores sociales, arroja la falta de interés por parte de las instituciones relacionadas al recurso hídrico, su ausencia por parte de estas ins-

tituciones, llevo a la comunidad a realizar diferentes actividades, en relación de un autogobierno con respecto al tema hídrico, donde ellas, a partir de las primeras juntas administradoras de acueducto, para el caso de las veredas y para la empresa de servicios públicos, en el casco urbano, son las responsables de planificar y proteger la microcuenca.

La capacidad organizativa de las comunidades para manejar el recurso hídrico y abastecer a la población, ha permitido mantener una sostenibilidad del recurso, la organización económica por parte de toda la comunidad, ha servido para el mantenimiento de la infraestructura y lograr la cobertura del servicio de acueducto a la comunidad, principalmente en las épocas de verano donde más afectada se ve la comunidad.

Los procesos de participación en la gobernabilidad del agua, en la zona de estudio, involucran la lucha por el acceso al agua potable, buscan de una u otra manera ser partícipes en la formulación y ejecución de proyectos relacionados con el tema hídrico, la protección de la microcuenca, en tema de reforestación y la compra de predios para evitar una disminución de los caudales de la principal fuente hídricas que abastece al municipio.

Conclusiones

La gobernabilidad del agua involucra diferentes escenarios de actuación, en donde se incluyen actores sociales e instituciones, como también sectores productivos, lo cual implica llegar acuerdos y negocia-

ciones con respecto al tema de reforestación y compra de terrenos.

En el análisis se identificó, que los procesos de gobernabilidad son incompletos, porque no involucran a todos los actores y no se consideran las normas establecidas formalmente en la toma de decisiones.

La gobernabilidad del agua debe incorporar una visión local, donde cada comunidad participe de forma activa con sus capacidades y recursos.

Recomendaciones

Se recomienda promover la construcción participativa de una propuesta de política pública municipal del agua, acordes a las condiciones y necesidades locales de las comunidades en el tema de la gobernabilidad del agua.

Es importante que el gobierno local y departamental, intervenga y participe en la gestión integral del recurso hídrico, fomentado en las organizaciones rurales (juntas administradoras de acueducto) fortalezas locales internas, así como crear conciencia sobre la problemática ambiental, esto permitirá que toda la comunidad sea partícipe.

Referencias

- Quintana, A. (2008). *Conflicto por la gestión del servicio de acueducto en Dosquebradas (Risaralda-Colombia). Un estudio desde la ecología política* (tesis Doctoral). Universidad de Barcelona, España.
- Roger, P. y Hall, A. (2003). *Effective water governance*. Suecia: Elanders Novum.
- Solanes, M. (2002, 2 de marzo). Agua y gobernabilidad: ¿un no a las simplificaciones? *Confluencias*. Recuperado de <https://www.cepal.org/dnri/proyectos/samtac/consam00202.pdf>
- UNDP-SIWI Water Governance Facility, WIN, Cap-Net, WaterNet. (2009). *Training Manual on Water Integrity*. Recuperado de <http://watergovernance.org/resources/training-manual-on-water-integrity/>